Señor Alex Morales Aguilar GERENTE GENERAL COMPAÑÍA RUTATRANSA S.A. Presente-

De nuestras consideraciones:

MONTALVO CASTILLO GUILLERMO RAUL portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170176312-8; y la Sra. DIAZ PUERTAS SONIA MARLENE portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170252764-7, mayores de edad, de estado civil casados de , nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTES; y el señor PONCE AREVALO LUIS FELIPE , portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171375959-3, y la Sra. BENAVIDES QUIROZ MORAYMA ELIZABETH portador de la Cédula de Ciudadanía No. 172177209-1, mayores de edad, de estado civil casados de , nacionalidad ecuatoriana en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I .- TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al Sr. PONCE AREVALO LUIS FELIPE, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000051, de fecha 1 de Marzo del 2013

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.oo dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente.

MONTALVO CASTÍLLO GUILLERMO

CEDENTE

C.C. No. 170176312-8;

PONCE AREVALO LUIS

CESIONARIO

C.C. No. 171375959-3

DIAZ PUERTAS SONIA

CEDENTE

C.C. No. 170252764-7

BENAVIDES QUIROZ MORAYMA

CESINARIO

C.C. No. 172177209-1

Señor Alex Morales Aguilar GERENTE GENERAL COMPAÑÍA RUTATRANSA S.A. Presente-

De nuestras consideraciones:

PAVON MEDINA WILSON RAMIRO portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170733703-4; y la Sra. NOGUERA VALVERDE MARIA ESTHER portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170923338-9, mayores de edad, de estado civil casados de , nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTES; y el señor VILLAMARIN VINUEZA JOSE MARCELO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170858981-5, y la Sra. YANEZ GUANANGA ZARA MATILDE portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170453673-7, mayores de edad, de estado civil casados de , nacionalidad ecuatoriana en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al Sr. VILLAMARIN VINUEZA JOSE MARCELO, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000073, de fecha 1 de Marzo del 2013

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.oo dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente.

PAVON MEDINA WILSON

CEDENTE

C.C. No. 170733703-4:

Harcelo Nillonavin

NOGUERA VALVERDE MARIA

(FLA) WIN & SHOST NOW ENT

CEDENTE C.C. No. **170923338-9**

Same fane

VILLAMARIN VINUEZA JOSE

CESIONARIO

C.C. No. 170858981-5

YANEZ GUANANGA ZARA

CESINARIO

C.C. No. 170453673-7

Señor Alex Morales Aguilar GERENTE GENERAL COMPAÑÍA RUTATRANSA S.A. Presente-

De nuestras consideraciones:

PILACUAN ERAZO ARMANDO GUILLERMO portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171561809-4; y la Sra. PADILLA CRIOLLO MARIA ROSA portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171837370-5, mayores de edad, de estado civil casados de , nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTES; y el señor GORDON FLORES PATRICIO RODRIGO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171384799-2, y la Sra. GUERRERO FLORES MARIA TERESA portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171397204-8, mayores de edad, de estado civil casados de , nacionalidad ecuatoriana en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al Sr. GORDON FLORES PATRICIO RODRIGO, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000075, de fecha 1 de Marzo del 2013

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.oo dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente.

PILACUAN ERAZO ARMANDO

CEDENTE

C.C. No. 171561809-4:

(6) lemo / Toeno

PADILLA CRIOLLO MARIA

CEDENTE

C.C. No. 171837370-5

GORDON FLORES PATRICIO

CESIONARIO

C.C. No. 171384799-2

GUERRERO FLORES MARIA

CESINARIO

C.C. No. 171397204-8

Señor Alex Morales Aguilar GERENTE GENERAL COMPAÑÍA RUTATRANSA S.A. Presente-

De nuestras consideraciones:

VITERI CHIPANTIZA VICTOR HUGO portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170801831-0; de estado civil divorciado , mayor de edad, nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTES; y el Sr., JIMEMEZ SANGURIMA LUISA VIVIANA , portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171564551-9, de estado civil soltero , mayor de edad, nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

III. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a la Sra. JIMEMEZ SANGURIMA LUISA VIVIANA , en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10, oo, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000097, de fecha 1 de Marzo del 2013

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.oo dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente.

VITER CHIPANTIZA VICTOR

CEDENTE

C.C. No. 170801831-0;

JIMENEZ SANGURIMA LUISA

CESIONARIO

C.C. No. 171564551-9

Señor

Alex Morales Aguilar GERENTE GENERAL COMPAÑÍA RUTATRANSA S.A. Presente-

De nuestras consideraciones:

HUERA YAR HECTOR ALEJANDRO portador de la Cédula de Ciudadanía No. 100099128-9; y la Sra. PILATASIG MAIGUA MARIA DELFINA portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170455999-4 de estado civil casados, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTES; y el señor, DERAZO REYES DIEGO ARMANDO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171887581-6 mayor de edad, de estado civil soltero de, nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a la Sr. **DERAZO REYES DIEGO ARMANDO**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10, oo, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000039, de fecha 1 de Marzo del 2013

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.oo dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

HUERA YAR HECTOR

CEDENTE

C.C. No. 100099128-9

PILATAXIG MAIGUA MARIA

CEDENTE

C.C. No. 170455999-4

DERAZO REYES DIEGO

CESIONARIO

C.C. No. 171887581-6